

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA**  
**JUNTA DE GOBIERNO**  
**ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**  
**17 de mayo de 2016.      IMPLAN-JG-11/17.05.2016**

---

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 17:00 diecisiete horas del día martes 17 diecisiete del mes de mayo del año 2016 dos mil dieciséis, sito en el inmueble marcado con el número exterior 882, 2º segundo piso, de la avenida Camelinas en la colonia La Loma, de esta ciudad capital, los suscribientes hacemos constar que se encuentran reunidos los CC:

- |                                     |                              |
|-------------------------------------|------------------------------|
| 1. Fabio Sistos Rangel              | Síndico Municipal            |
| 2. Alberto Gabriel Guzmán Díaz      | Tesorero Municipal           |
| 3. Jorge Luis Tinoco Ortiz          | Regidor                      |
| 4. Benjamín Farfán Reyes            | Regidor                      |
| 5. José Luis Solórzano García       | Vocal ciudadano              |
| 6. Claudia Margarita García Paulín  | Vocal ciudadano              |
| 7. Alberto Herrejón Abud            | Vocal ciudadano              |
| 8. Carlos Alberto Hiriart Pardo     | Vocal ciudadano              |
| 9. Roberto Ramírez Delgado          | Vocal ciudadano              |
| 10. Mario Rodríguez Loeza           | Vocal ciudadano              |
| 11. José Roberto Santillán Ferreyra | Vocal ciudadano              |
| 12. Rubén Jiménez Páramo            | Representación del Comisario |
| José Benadad Orozco Toledo          |                              |
| 13. Pedro Cital Beltrán             | Secretario Técnico           |

Para llevar a cabo la Décimo Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación de Morelia (IMPLAN) con la presencia como invitados de los CC. Jonathan Aranda Barrera, Fabrizio Rivera Alcántar, Sergio Tirado, Guillermo Sánchez, misma que se celebró bajo la conducción del Síndico Municipal por delegación directa del Presidente Municipal con el desahogo de los siguientes puntos:

1. Registro y verificación de quórum. Por delegación expresa del Síndico Municipal, una vez verificado el quórum por parte del Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, el Síndico declara el inicio de la Décima Segunda Sesión Ordinaria con un agradecimiento por la asistencia y puntualidad. Asimismo, ofrece una disculpa a nombre del Presidente Municipal de Morelia y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto ya que por causas de fuerza mayor le es imposible asistir a esta sesión, comprometiéndose a estar atento a los acuerdos que en ésta se tomen.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA**  
**JUNTA DE GOBIERNO**  
**ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**  
**17 de mayo de 2016.      IMPLAN-JG-11/17.05.2016**

---

**ACUERDO 2016.05.17-1.** Se verifica que hay quórum legal para llevar a cabo la Décimo Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del IMPLAN y se declara instalada.

2. Aprobación del orden del día. El Mtro. Pedro Cital Beltrán, Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, somete a consideración de los presentes la propuesta de orden del día.

**ACUERDO 2016.05.17-2.** Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día bajo los siguientes puntos a desahogar:

1. Bienvenida, registro de asistentes y verificación de Quórum.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Aprobación en su caso, del Acta de la sesión anterior (3 de marzo 2016).  
**ASUNTOS A TRATAR:**
4. Presentación y aprobación de Estados Financieros (enero – marzo 2016).
5. Presentación de proyecto de “Acuerdo por el que se emiten los fundamentos, criterios técnicos y lineamientos de política pública de movilidad urbana sostenible para el municipio de Morelia”.
6. Status del proceso de elaboración del Libro Blanco del “Plan de Gran Visión Morelia NEXT 2041”.
7. Asuntos generales.
8. Cierre de la sesión.

3. Aprobación en su caso, del Acta sesión anterior (3 de marzo 2016). Se somete a consideración de los presentes el proyecto de Acta de la Décimo Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno para su aprobación.

**ACUERDO 2016.05.17-3.** Se aprueba por unanimidad de votos el Acta de la Décimo Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del IMPLAN del día 3 tres del mes de marzo del año 2016: IMPLAN-JG-11/03.03.2016.

4. Presentación y aprobación de Estados Financieros (enero – marzo 2016). Se presentan para su revisión y en su caso aprobación, los estados financieros correspondientes al primer trimestre el año 2016 (enero – marzo). Se cede la palabra a la Delegada Administrativa del IMPLAN, Mtra. Julieta Ramírez, quien informa que los estados financieros que ahora se presentan están ya en revisión por parte de la Auditoría Superior de Michoacán y que se recibirán en el transcurso de la próxima semana. Especifica que fueron enviados el total de los formatos requeridos. Presenta con especial detalle el “Estado de Situación Financiera” y explica la composición de los activos y pasivos, circulantes y no circulantes que dan contenido a este instrumento. Con relación a lo expuesto, se consultó sobre las características del software adquirido, a lo que se

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA**  
**JUNTA DE GOBIERNO**  
**ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**  
**17 de mayo de 2016.      IMPLAN-JG-11/17.05.2016**

---

comentó se trata de un software sistema de información geográfica para la generación y edición de cartografía. Asimismo, se hizo la pregunta sobre los \$400,538.43 cuatrocientos mil quinientos treinta y ocho pesos 43/100 que aparecen como pasivo en la cuenta "Hacienda Pública". Se explica que se hizo un depósito a la UMSNH por \$900,000 pesos, dentro del Convenio de Colaboración existente entre el Ayuntamiento de Morelia, la UMSNH y el IMPLAN para atender el proyecto de investigación INADEM (como parte del proceso Morelia NExt). Se aclara que dicha aportación será restituida al IMPLAN por el Ayuntamiento. Es por ello que aparece dicha cantidad como pasivo en los Estados Financieros del primer trimestre.

**ACUERDO 2016.05.17-4.** Se aprueban por unanimidad de votos los estados financieros del IMPLAN, correspondientes al primer trimestre (enero – marzo) del año 2016, para los trámites legales conducentes, por lo que se anexan a la presente acta, formando parte integral de la misma.

5. Presentación del proyecto de "Acuerdo por el que se emiten los fundamentos, criterios técnicos y lineamientos de política pública de movilidad urbana sostenible para el municipio de Morelia". Pedro Cital hace una presentación y explica el sentido y alcance de la propuesta, resaltando el proceso de elaboración y revisión que al momento lleva el proyecto, mismo que se presenta ahora a consideración de la Junta de Gobierno. Sobre este punto el Regidor Benjamín Farfán comentó algunas dudas sobre el alcance del proyecto de Acuerdo con relación a otras iniciativas como las vinculadas al puente del libramiento sur, entre otros. Se aclara que no. Por su parte, el vocal ciudadano Roberto Santillán comentó sobre la necesidad de aclarar el proceso que deben seguir estos lineamientos para tener obligatoriedad y ser incluidos en las licitaciones públicas de obras en el corto plazo. Sobre este asunto el Regidor Tinoco señala que se está a tiempo de que puedan ser aprobado el Acuerdo y hacerlo exigible; reconoce además el trabajo hecho hasta ahora para su formulación. Sobre el particular, el vocal ciudadano Carlos Hiriart reconoce la importancia del Acuerdo, señalando que debe turnarse a que las comisiones del Ayuntamiento que corresponda para que lo perfeccionen; llama la atención sobre la reciente aprobación de una nueva ley de atención a personas con discapacidad, por lo que recomienda revisar lo avanzado en la materia para incorporarlo a los lineamientos en comento. El vocal ciudadano Mario Rodríguez señala que es un buen trabajo; recomienda se considere que crezca a nivel de reglamento y recomienda revisar a detalle los asuntos de diseño, poniendo especial atención en lo referente a las banquetas.

En atención a lo expresado, Pedro Cital señala que el acuerdo se presenta para someterlo al proceso legal conducente; que se enriquezca y mejore para lograr su aprobación, reiterando la importancia del mismo. El Lic. Jiménez Páramo, representante del Comisario de la Junta de Gobierno, opina que deben atenderse algunos asuntos de forma y alcance legal sobre el proceso de aprobación del Acuerdo en referencia.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA**  
**JUNTA DE GOBIERNO**  
**ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**  
**17 de mayo de 2016.      IMPLAN-JG-11/17.05.2016**

---

**ACUERDO 2016.05.17-5.** Se acuerda por unanimidad de votos aprobar por parte de la Junta de Gobierno del IMPLAN el "Acuerdo por el que se emiten los fundamentos, criterios técnicos y lineamientos de política pública de movilidad urbana sostenible para el municipio de Morelia"; remitirlo a la Sindicatura Municipal para su revisión y para que le dé el trámite legal conducente para lograr que sea aprobado consecuentemente por el Cabildo Municipal.

6. Status del proceso de elaboración del Libro Blanco del "Plan de Gran Visión Morelia NEXt 2041". Para el desahogo de este punto, se invita al consultor Guillermo Sánchez de Cities Lab de Fundación Metrópoli a que presente de manera general la estructura, contenido y apartados centrales del documento de referencia:

**A. CUESTIONES DE ENFOQUE. Morelia hacia un Territorio Inteligente**

1. La Filosofía de los Territorios Inteligentes
2. Las Ciudades como dinamizadoras de la innovación y desarrollo Socio-Económico
3. Retos de la Urbanización Dispersa y la Definición de un Modelo Territorial de Excelencia

**B. MORELIA. CONDICIONES DE PARTIDA**

4. Delimitación territorial y características fisiográficas
5. Contexto ambiental
6. Condiciones sociales y económicas
7. Rasgos político-institucionales
8. Resultados del Foro Morelia NEXt. Matrices de Excelencia, Prioridades y Déficit Críticos

**C. MORELIA NEXt. NUEVA ECONOMÍA & TERRITORIO**

9. Hacia un Modelo Territorial de Excelencia y magnetismo para la Atracción de Talento
10. Componentes de Excelencia de Morelia
11. Orientación Estratégica. Activos y Vocaciones del Territorio

**D. MORELIA EN EL CORAZÓN DEL DIAMANTE**

12. Sistemas de Ciudades, Mega regiones urbanas y Diamantes Territoriales
13. Construyendo el Diamante de México
14. Morelia en el Corazón del Diamante

**E. MORELIA PLUS. Operaciones territoriales estratégicas en su escala funcional**

15. El Área Funcional de Morelia PLUS
16. Los Paisajes Metropolitanos y la Dimensión Ecológica de Morelia PLUS
17. Renovación de Núcleos Rurales en Morelia PLUS

**F. MODELO TERRITORIAL DE EXCELENCIA. Operaciones territoriales estratégicas en el ámbito de**

- escala municipal
19. El Centro Histórico. Distrito de Excelencia y Creatividad
  20. Anillo Morelia 500
  21. El Eco bulevar
  22. Morelia Río

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA**  
**JUNTA DE GOBIERNO**  
**ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**  
**17 de mayo de 2016.                    IMPLAN-JG-11/17.05.2016**

---

- 23. Parque La Loma
- 24. Distrito 4.0
- 25. Corazones de Barrio
- 26. Recuperación de nuestras tenencias. Operación piloto Eco-Comunidad de Capula
- 27. Smart Morelia
- G. MORELIA NEXT. GESTIÓN INTELIGENTE DE UNA VISIÓN DE FUTURO.**
- 28. Hacia una Agenda de Transformación Territorial
- 29. Claves de la Gestión Inteligente
- 30. Logros base y Estrategias para la Gestión del Modelo Territorial de Excelencia
- 31. Diseño territorial multiescala, Incubación de Operaciones y Proyectos Estratégicos
- 32. Implementación, Seguimiento y Evaluación

Una vez concluida la presentación, el vocal ciudadano Albert Herrejón comentó la necesidad de contar con un periodo de cuatro semanas para poder revisar el libro blanco y hacer las aportaciones pertinentes por parte de las personas expertas que integran los órganos de gobierno del IMPLAN. El vocal ciudadano Carlos Hiriart comenta sobre la trascendencia del libro que ahora se presenta e invita a que la gente especializada aporte, personas que conozcan y crean en el proceso, mismas que con ética profesional quieran apoyar con su enriquecimiento. Añade que será necesario dar algunas directrices o pautas para que las opiniones o aportes sean vertidas. De igual forma, el vocal ciudadano José Luis Solórzano reitera la necesidad de aportar positivamente al proceso de formulación final el Libro Blanco. Sobre este orden de ideas, el vocal ciudadano Roberto Santillán celebró que el libro se encuentre casi listo. Señala que el proceso de revisión debe ser por las personas adecuadas, para que incorporando sus aportes podamos avanzar con su presentación, pero sobre todo empezar a trabajar en su materialización, explicando que este mismo año se puede avanzar con algunos procesos e incluso obras que puedan ya estar alienadas de manera clara al proceso Morelia NEXt 2041. El vocal ciudadano Roberto Ramírez comentó que FUCIDIM se encuentra en un proceso de vinculación con universidades públicas y privadas, con quienes se tiene programada una reunión el próximo día 2 de junio del año en curso, por lo que presenta la propuesta de presentar el libro y que se pueda enriquecerlo en este colectivo. Por último, el Síndico Municipal, Fabio Sistos expresó que es un trabajo muy bueno y que debe de seguir así, reiterando el interés del Ayuntamiento de Morelia en general y del Presidente Municipal en particular, de que el proceso culmine con un muy buen producto para presentar a la sociedad moreliana, por lo que considera que sí se deben darse las cuatro semanas de revisión.

Por otra parte, se hace énfasis sobre las condiciones de pago a la Fundación Metrópoli, en particular en el marco del proceso del proyecto con el INADEM. Pedro Cital expresa que los entregables comprometidos con el INADEM estarán listos el día 26 de este mes, fecha en la que se entregarán a la representación de la UMSNH para que pueda concluirse de manera satisfactoria el proceso administrativo en el que actualmente se encuentra.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA**  
**JUNTA DE GOBIERNO**  
**ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**  
**17 de mayo de 2016. IMPLAN-JG-11/17.05.2016**

---

**ACUERDO 2016.05.17-6.** Se aprueba por unanimidad de votos abrir un período de cuatro semanas para que los miembros de la Junta de Gobierno y del Consejo Consultivo del IMPLAN realicen sus aportaciones al denominado Libro Blanco Morelia NEXt 2041, proceso para lo cual, el equipo técnico del Instituto deberá diseñar algún mecanismo que permita su organización y sistematización. Proceso del que deberá informar a la Junta de Gobierno para poder estar en condiciones de aprobar el libro en cuestión.

7. Asuntos generales. En cumplimiento al orden del día se abrió la sesión para el desahogo de Asuntos Generales. Se trataron los siguientes:

- Pedro Alveano, Subdirector Técnico del Instituto, compartió la invitación y propuesta que hace la Liga Peatonal A. C. con la finalidad de impulsar los denominados derechos del peatón en Morelia. La propuesta comprende la realización de un taller y puesta en práctica de la Carta Mexicana de los Derechos del Peatón, dirigida a funcionarios y público en general con un costo total de \$15,000.00 pesos (quince mil pesos M N).

**ACUERDO 2016.05.17-7a.** Se aprueba por unanimidad de votos que se gire la invitación al Presidente Municipal para su revisión y valoración, así como que se desarrolle una propuesta de financiamiento para el taller.

- Se informa sobre el presupuesto de la partida 10101 (Honorarios asimilados a salarios) en la cual se había presupuestado un monto de \$312,000 pesos para otorgar becas con un costo de \$2,000 mensuales a prestadores de servicio social y prácticas profesionales. Pedro Cital solicita aprobar su modificación y trasladar dicho recurso a la partida 44106 (Compensaciones por servicios de carácter social), misma que es la más adecuada para registrar dichas erogaciones. En el mismo tema, se pone a consideración del pleno de la Junta de Gobierno autorizar la propuesta otorgar 26 becas de \$2,000.00 mensuales para servicio social y prácticas profesionales a partir del mes de mayo del presente año.

**ACUERDO 2016.05.17-7b.** Se aprueba por unanimidad de votos: 1) modificar el Presupuesto de egresos del IMPLAN, reduciendo de la partida 12101 la cantidad de \$312,000 (trescientos doce mil pesos 00/100 M. N.) y ampliando, por la misma cantidad, la partida 44106; 2) otorgar becas para prestadores de servicio social y prácticas profesionales con un costo individual para el IMPLAN de \$2,000 (dos mil pesos 00/100 M. N.) mensuales, a partir del mes de mayo de 2016.

- Pedro Cital informó que se registró el robo de un cheque en las instalaciones del IMPLAN. Derivado de este hecho, se informó que, mediante la asesoría de la Contraloría Municipal, se levantaron las actas circunstanciadas correspondientes; se realizó la denuncia de hechos ante la Procuraduría General de Justicia del Estado de Michoacán de Ocampo y se han realizado las primeras actuaciones ante las instancias y organismos correspondientes. El Lic. Jiménez Páramo comenta que al momento se ha realizado lo conducente:

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA**  
**JUNTA DE GOBIERNO**  
**ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**  
**17 de mayo de 2016. IMPLAN-JG-11/17.05.2016**

---

**ACUERDO 2016.05.17-7c.** Se acuerda por unanimidad de votos que se siga atendiendo el asunto del robo del cheque conforme al proceso legal conducente y mantener informados a los integrantes de la Junta del Gobierno.

- El vocal ciudadano Roberto Ramírez comentó que debía darse continuidad al proceso de revisión y en su caso modificación a la estructura del IMPLAN. Pedro Cital comentó que la Comisión correspondiente del Consejo Consultivo se encuentra revisando la iniciativa y que está atento sobre la última versión que al respecto tiene pendiente de entregar el consultor.

**ACUERDO 2016.05.17-7d.** Se acuerda por unanimidad de votos mantener informada a la Junta de Gobierno sobre la condición del proceso de entrega de la última versión del consultor y de su análisis por parte de la comisión del Consejo Consultivo correspondiente.

- Pedro Alveano comentó con relación a la Convocatoria sobre Gobierno Abierto, que ya se seleccionaron a las primeras ciudades, quedando Morelia en la red de "líderes" en la plataforma de Gobierno Abierto. Comenta que el INAI está en disposición de recibir una propuesta específica y profundizar en la agenda.

**ACUERDO 2016.05.17-7e.** Se acuerda por unanimidad de votos darle seguimiento al proceso de Gobierno Abierto en el marco que ofrece el hecho de que Morelia se encuentra en la red de líderes, además de estar esta agenda de forma transversal en los ejes del Plan Municipal de Desarrollo.

- La Mtra. Ma. Luisa Melgoza, Directora del Área de Gestión de la Planeación del IMPLAN informa que aún no se tiene la fecha precisa para la emisión de los resultados de las Convocatorias 2016 de la SEDATU en las que el IMPLAN está participando. Expresa que se está en espera de su resolución.

**ACUERDO 2016.05.17-7f.** Se acuerda por unanimidad dar seguimiento al proceso y mantener informada a la Junta de Gobierno sobre la resolución de la SEDATU.

- Se pregunta si hay más asuntos generales que tratar, a lo que los integrantes de la Junta de Gobierno expresaron que se han agotado los mismos.

**ACUERDO 2016.05.17-7g.** Habiéndose agotado y atendidos los Asuntos Generales descritos con sus acuerdos respectivos, se aprueba por unanimidad de votos se proceda al cierre de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del IMPLAN.

8. Cierre de la sesión. Una vez concluido el desahogo de la orden del día propuesta para la sesión, se determina el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 2016.05.17-8.** Siendo las 18:40 dieciocho horas cuarenta minutos, se acuerda por unanimidad de votos dar por terminada la sesión y levantar la presente acta el día en que se actúa, firmando y al calce, los miembros de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación de Morelia, para su debida constancia y efectos legales correspondientes.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA**  
**JUNTA DE GOBIERNO**  
**ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**  
**17 de mayo de 2016. IMPLAN-JG-11/17.05.2016**

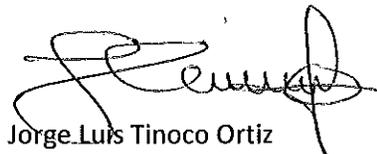
---



Fabio Sistos Rangel  
Síndico Municipal



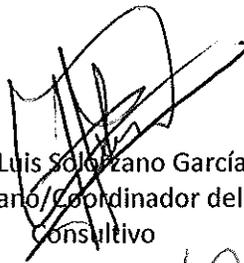
Alberto Gabriel Guzmán Díaz  
Tesorero Municipal



Jorge Luis Tinoco Ortiz  
Regidor



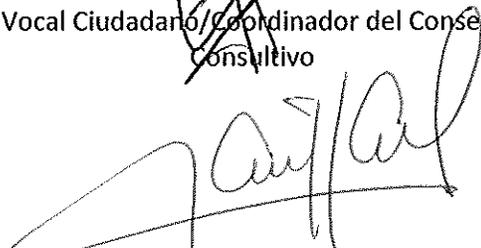
Benjamín Farfán Reyes  
Regidor



José Luis Solórzano García  
Vocal Ciudadano/Coordinador del Consejo  
Consultivo



Claudia Margarita García Paulín  
Vocal ciudadano



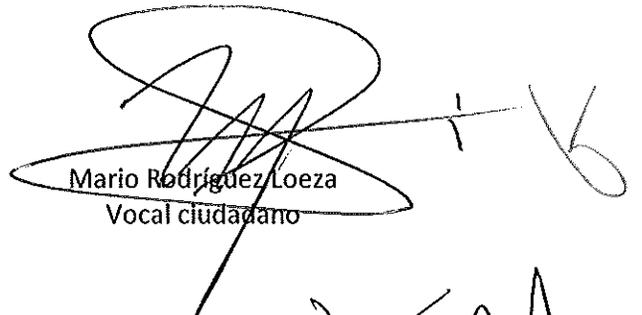
Alberto Herrejón Abud  
Vocal ciudadano



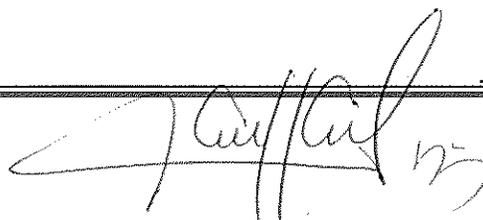
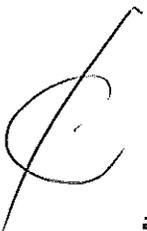
Carlos Alberto Hiriart Pardo  
Vocal ciudadano



Roberto Ramírez Delgado  
Vocal Ciudadano



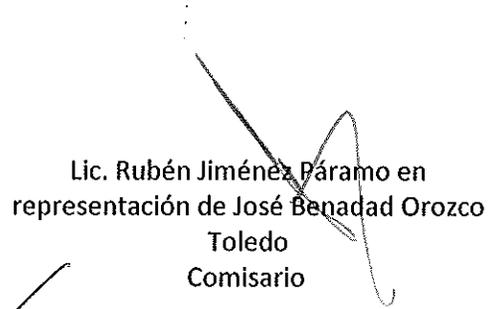
Mario Rodríguez Loeza  
Vocal ciudadano

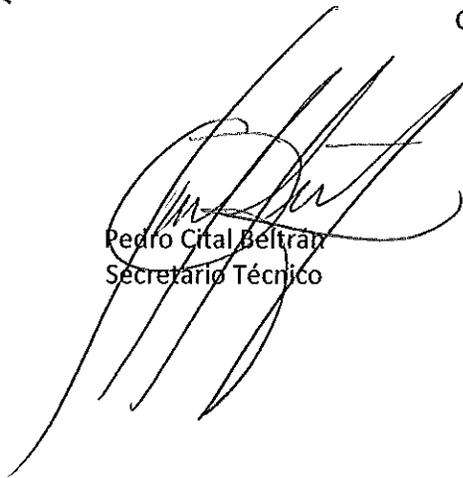


**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA**  
**JUNTA DE GOBIERNO**  
**ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**  
**17 de mayo de 2016.      IMPLAN-JG-11/17.05.2016**

---

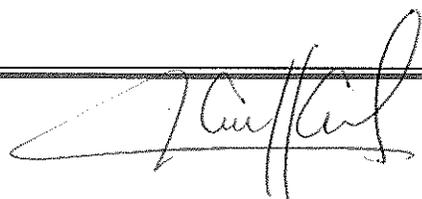
  
José Roberto Santillán Ferreyra  
Vocal ciudadano

  
Lic. Rubén Jiménez Páramo en  
representación de José Benadad Orozco  
Toledo  
Comisario

  
Pedro Cital Beltrán  
Secretario Técnico







**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE MORELIA**  
Estado de Aguascalientes  
Al 31 de MARZO del 2016



CTA.	CONCEPTO	MARZO 2016	MARZO 2015	CTA.	CONCEPTO	MARZO 2016	MARZO 2015
	<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>		
	Activo Circulante				Pasivo Circulante		
	Efectivo y Equivalentes				Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
1-1-1-1	Efectivo	3,000.00	282.57	2-1-1-1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	-	20,648.09
1-1-1-2	Bancos/Tesorería	562,622.44	330,839.26	2-1-1-2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8,961.00	-
1-1-1-4	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	1,002,234.04	2,200,439.91	2-1-1-7	Retendones y Contribuciones por Pagar a C.P.	106,198.77	44,751.34
	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes				Documentos por Pagar a Corto Plazo		
1-1-2-9	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Eq. a C.P.	6,946.97	-		Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
	Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	-		Títulos y Valores a Corto Plazo		
	Inventarios	-	-		Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
	Almacenes	-	-		Fondos y Bases de Reserva en Garantía, Reservas y A.S. - Situación C.P.		
	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-		Provisiones a Corto Plazo		
	Otros Activos Circulantes	-	-		Otros Pasivos a Corto Plazo		
	<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>1,574,853.45</b>	<b>2,531,561.74</b>		<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>115,159.77</b>	<b>65,399.43</b>
	Activo No Circulante				Pasivo No Circulante		
	Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-		Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-		Documentos por Pagar a Largo Plazo		
	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-		Deuda Pública a Largo Plazo		
	Bienes Muebles				Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
1-2-4-1	Mobiliario y Equipo de Administración	1,116,778.21	426,710.39		Fondos y Bases de Reserva en Garantía, Reservas y A.S. - Situación C.P.		
1-2-4-4	Veículos y Equipo de Transporte	237,900.00	237,900.00		Provisiones a Largo Plazo		
1-2-4-6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	39,810.00	-		<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
	Activos Intangibles				<b>Total del Pasivo</b>	<b>115,159.77</b>	<b>65,399.43</b>
1-2-5-1	Software	287,737.72	-		<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-	-		Hacienda Pública/Patrimonio Contribuida		
1-2-6-3	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	185,264.74	-		Aportaciones		
	Activos Diferidos	-	-		Donaciones de Capital	25,811.00	-
	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-		Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
	Otros Activos no Circulantes	-	-		Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
	<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>1,496,591.19</b>	<b>664,610.39</b>	3-1-2-0	Resultados del Ejercicio (Absorci/ Desahorro)	400,538.43	3,130,772.70
				3-2-1-0	Resultados de Ejercidos Anteriores	3,343,105.73	-
					Revalúos		
				3-2-5-0	Reservas		
					Rectificaciones de Resultados de Ejercidos Anteriores	11,682.93	-
					Resultado por Posición Monetaria		
					Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
					<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>2,956,694.87</b>	<b>3,130,772.70</b>
	<b>Total del Activo</b>	<b>3,071,454.64</b>	<b>3,196,172.13</b>		<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>3,071,454.64</b>	<b>3,196,172.13</b>



ING. ALFONSO JESÚS SANCHEZ CACAZA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

CP. JOSÉ BENIGNO ORTEGO TOLEDO  
CONTADOR MUNICIPAL

ING. DIEGO OTTA CRISTÓBAL  
DIRECTOR GENERAL

ING. JARRETA RAMÍREZ CAMARÓN  
DELEGADA ADMINISTRATIVA

"Bajo protesta de decir verdad, declaro que este reporte y sus datos son verídicos y correctos, y son responsabilidad del emisor."

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE MORELIA**  
**ESTADO DE ACTIVIDADES**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2016**



CTA	CONCEPTO	MARZO 2016	MARZO 2015
	<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
	<i>Ingresos de la Gestión:</i>		
4-1-7-3	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	423.28	836.00
	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
	Participaciones y Aportaciones		
4-2-2-3	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,964,413.64	3,954,500.01
	<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>		
4-3-1-1	Ingresos Financieros	2,432.98	2,772.64
	Incremento por Variación de Inventarios		
	Disminución del Exceso de Provisiones		
	Otros Ingresos y Beneficios Varlos		
	<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>1,967,269.90</b>	<b>3,958,108.65</b>
	<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
	<b>Gastos de Funcionamiento</b>		
5-1-1-0	Servicios Personales	844,928.11	455,458.97
5-1-2-0	Materiales y Suministros	37,751.71	46,224.18
5-1-3-0	Servicios Generales	1,401,199.69	325,241.62
	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
	Participaciones y Aportaciones		
	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
	<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>		
5-5-1-0	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	83,928.82	411.18
	Provisiones		
	Disminución de Inventarios		
	Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
	Otros Gastos		
	<b>Inversión Pública</b>		
	<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>2,367,808.33</b>	<b>827,335.95</b>
	<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>- 400,538.43</b>	<b>3,130,772.70</b>



ING. ALFONSO JESÚS MARTÍNEZ ALCAZAR  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. P. JOSÉ BEHARAR OROZCO TOLEDO  
CONTADOR MUNICIPAL

Mtro. PEDRO CITAL BELTRÁN  
DIRECTOR GENERAL

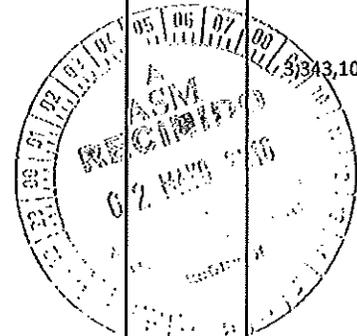
MTRA. JULIETA RAMÍREZ CARMONA  
DELEGADA ADMINISTRATIVA

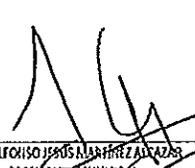
"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE MORELIA  
ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2016**



Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio					
Aportaciones					
Donaciones de Capital		25,811.00			25,811.00
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					
Resultados de Ejercicios Anteriores		3,343,105.23			3,343,105.23
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2015					
Cambios en la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio 2015					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio				11,682.93	11,682.93
Variación de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)			400,538.43		400,538.43
Resultados de Ejercicios Anteriores					
Revalúos					
Reservas					
Saldo Neto en la Hacienda Pública/ Patrimonio 2016		3,368,916.23	400,538.43	11,682.93	2,956,694.87








ENR. ALFONSO JESÚS MARTÍNEZ ALVAREZ PRESIDENTE MUNICIPAL  
 CP JOSÉ BENITO OROZCO TOLEDO CONTADOR MUNICIPAL  
 MARIA FEDE ORTIZ ESTRADA DIRECTOR GENERAL  
 MICAELA JUSTA RAMÍREZ CASANOVA DELEGADA ADMINISTRATIVA

\*Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.\*

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE MORELIA**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2016**



CONCEPTO	MARZO 2016	MARZO 2015
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Gestión</b>		
<b>Origen</b>		
Ingresos por venta de bienes y servicios	423.28	836.00
Transferencias, asignaciones y subsidios y otras ayudas	1,964,413.64	3,954,500.01
Otros orígenes de operación	-	2,772.64
<b>Aplicación</b>		
Servicios Personales	844,928.11	455,458.97
Materiales y Suministros	37,751.71	46,224.18
Servicios Generales	1,401,199.69	325,241.62
Otras aplicaciones de operación	152.83	-
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	319,195.42	3,131,183.88
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>		
Bienes muebles	-	-
Otros orígenes de inversión	2,432.98	-
<b>Aplicación</b>		
Bienes muebles	17,922.00	665,021.57
Otras aplicaciones de inversión	-	-
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	15,489.02	665,021.57
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>		
Otras aplicaciones de financiamiento	325,743.33	373,535.18
<b>Aplicación</b>		
Otras aplicaciones de financiamiento	402,308.73	308,135.75
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	76,565.40	65,399.43
<b>Incremento/Dismunición Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	411,249.84	2,531,561.74
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	1,979,166.32	-
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	1,567,916.48	2,531,561.74

ING. ALFONSO JESUS MARTINEZ ALCAZAR  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. JOSE BEHAGAD GONZALO TOLEDO  
CONTRALOR MUNICIPAL

ING. PEDRO CIJAL BELTRAN  
DIRECTOR GENERAL

MTRA. JULIETA RAMIREZ CARMONA  
DELEGADA ADMINISTRATIVA

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."